

Resolución DNDSyBA N° 127/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 08/2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS" - ID N° 480.854, A LA FIRMA CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLABA - CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS, RUC N.º 1674241-9, POR EL MONTO TOTAL LA SUMA DE GS. 119.470.000 (GUARANÍES CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL), IVA INCLUIDO.

Asunción, 26 de junio de 2026

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de la oferta presentada en la convocatoria para la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) 08/2026 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al ID N° 480.854 y; -

CONSIDERANDO: Que, conforme a lo dispuesto en el Artículo 54.- COMITÉS DE EVALUACIÓN de la Ley N° 7021/2022 "las entidades convocantes deben conformar un Comité de Evaluación encargado de la calificación y evaluación de las ofertas. Este comité debe estar integrado por personas idóneas y no puede estar conformado por quienes serán administradores del contrato.

Que, por su parte el Artículo 55.- ADJUDICACIÓN establece que "La adjudicación se realizará con base en el informe de evaluación, seleccionando la oferta que garantice las mejores condiciones para el Estado, en términos de valor por dinero y cumplimiento de los requisitos legales, técnicos y financieros"

Que, el Comité Evaluador de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, a través del Informe de Evaluación Nro. 08/2026, recomienda lo siguiente:

1. RECOMENDAR LA ADJUDICACIÓN de la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 08/2026 para la "Adquisición De Insumos Veterinarios", ID N° 480.854, a favor de la firma CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLABA - CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS, con RUC N.º 1674241-9, por el monto total de Gs. 119.470.000 (guaraníes ciento diecinueve millones cuatrocientos setenta mil), IVA incluido, por haber acreditado el cumplimiento de los requisitos legales, técnicos, financieros y documentales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, así como por resultar su oferta elegible y conveniente para los intereses de la Convocante.

Que, dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" la cual establece que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados; -

Que, el crédito presupuestario para cubrir los gastos inherentes a la presente contratación se encuentra vinculado al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 26/2026, previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el presente Ejercicio Fiscal; -

Que, el Decreto N° 1203 de fecha 21 de febrero de 2024, "Por la cual se nombra al Señor Héctor Luis Rubín Ortiz, con cedula de identidad civil número 453.175, como Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.



Héctor Luis Rubín
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Resolución DNDSyBA N° 127/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 08/2026 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS” - ID N° 480.854, A LA FIRMA CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLABA - CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS, RUC N.º 1674241-9, POR EL MONTO TOTAL LA SUMA DE GS. 119.470.000 (GUARANÍES CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL), IVA INCLUIDO.

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCION NACIONAL
DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

R E S U E L V E:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** la Licitación de Menor Cuantía Nacional (MCN) N.º 08/2026 para la “Adquisición De Insumos Veterinarios”, ID N° 480.854, a favor de la firma CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLABA - CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS, con RUC N.º 1674241-9, por el monto total de Gs. 119.470.000 (guaraníes ciento diecinueve millones cuatrocientos setenta mil), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Nro.	Ítem	Descripción del Insumo	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1	Aguja hipodérmica 21G X 1 ½	80	Unidad	Caja	CONFFIDEL	CHANGZHO U MEDICAL CO. LTD.	CHINA	32.000	2.560.000
2	2	Aguja hipodérmica 23G 1	100	Unidad	Caja	CONFFIDEL	CHANGZHO U MEDICAL CO. LTD.	CHINA	32.000	3.200.000
3	3	Hoja de Bisturí	30	Unidad	Caja	MEDICAL SUPPLY	YANGZHOW MEDICAL CO. LTD.	CHINA	145.000	4.350.000
4	4	Cateter I.V. Periférico 24Gx3/4"	30	Unidad	Caja	NIPRO	NIPRO MEDICAL CORPORATION	BRASIL	265.000	7.950.000
5	5	Cateter I.V. Periférico 22Gx1	30	Unidad	Caja	NIPRO	NIPRO MEDICAL CORPORATION	BRASIL	275.000	8.250.000
6	6	Hoja de afeitar	100	Unidad	Caja	GILLETTE	PROCTER & GAMBLE	EE.UU	13.500	1.350.000
7	7	Tapón de Heparina	100	Unidad	Blister	WEGO	WEGO MEDICAL	CHINA	3.000	300.000
8	8	Cinta leuco adhesiva. Rollo 7,5cmx5m.	20	Unidad	Unidad	LEUCOPLAST	BSN	ALEMANIA	101.000	2.020.000
9	9	Guante estéril para cirugía tamaño 7.5	50	Unidad	Caja	TOPSAL	IDEAL MEDICAL CO. LTD.	CHINA	310.000	15.500.000
10	10	Bolsa para residuos patológicos color blanco de 100 litros	30	Unidad	Paquete	INPLAST	INPLAST S.A.	PARAGUAY	36.000	1.080.000



Héctor Luis Rubin
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Resolución DNDSyBA N° 127/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 08/2026 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS” - ID N° 480.854, A LA FIRMA CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLABA - CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS, RUC N.º 1674241-9, POR EL MONTO TOTAL LA SUMA DE GS. 119.470.000 (GUARANÍES CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL), IVA INCLUIDO.

11	11	Bolsa para residuos patológicos color blanco de 150 litros	30	Unidad	Paquete	INPLAST	INPLAST S.A.	PARAGUAY	37.000	1.110.000
12	12	Bolsa para residuos patológicos color blanco de 200 litros	30	Unidad	Paquete	INPLAST	INPLAST S.A.	PARAGUAY	39.000	1.170.000
13	13	Bolsa para residuos patológicos color rojo de 100 litros	30	Unidad	Paquete	INPLAST	INPLAST S.A.	PARAGUAY	36.000	1.080.000
14	14	Bolsa para residuos patológicos color rojo de 150 litros	30	Unidad	Paquete	INPLAST	INPLAST S.A.	PARAGUAY	37.000	1.110.000
15	15	Bolsa para residuos patológicos color rojo de 200 litros	30	Unidad	Paquete	INPLAST	INPLAST S.A.	PARAGUAY	39.000	1.170.000
16	16	Caja para residuos patológicos.	50	Unidad	Unidad	DESCARTEX	ILUSION NEW	PARAGUAY	24.000	1.200.000
17	17	Suero Fisiológico-Solución	150	Unidad	Unidad	PSF	PRO SALUD FARMA	PARAGUAY	25.000	3.750.000
18	18	Suero Ringer Lactato-Solución	40	Unidad	Unidad	PSF	PRO SALUD FARMA	PARAGUAY	26.500	1.060.000
19	19	Suero Glucosado	20	Unidad	Unidad	PSF	PRO SALUD FARMA	PARAGUAY	28.500	570.000
20	20	Agua oxigenada solución	50	Unidad	Unidad	LASCA	VICENTE SCAVONE & CIA.	PARAGUAY	16.500	825.000
21	21	Jeringa a presión desechable con aguja de 1ml.	50	Unidad	Caja	SR	PRODUCTO S PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	101.000	5.050.000
22	22	Jeringa a rosca desechable con aguja de 3ml.	30	Unidad	Caja	SR	PRODUCTO S PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	102.500	3.075.000
23	23	Jeringa a rosca desechable con aguja de 5ml.	30	Unidad	Caja	SR	PRODUCTO S PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	149.000	4.470.000
24	24	Jeringa a rosca desechable con aguja de 10ml.	10	Unidad	Caja	SR	PRODUCTO S PARA LA SALUD S.A.	PARAGUAY	175.000	1.750.000


Héctor Luis Rubin
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Resolución DNDSyBA N° 127/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 08/2026 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS” - ID N° 480.854, A LA FIRMA CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLABA - CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS, RUC N.º 1674241-9, POR EL MONTO TOTAL LA SUMA DE GS. 119.470.000 (GUARANÍES CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL), IVA INCLUIDO.

25	25	Clorhexidina Gluconato Solución jabonosa	30	Unidad	Unidad	RIOHEX	RIOQUIMICA S.A.	BRASIL	203.000	6.090.000
26	26	Clorhexidina Gluconato Solución	30	Unidad	Unidad	CLORHEXIDI NA SPRAY	HOLLIDAY S.A.	ARGENTINA	201.000	6.030.000
27	27	Iodopovidona Jabón Líquido	30	Unidad	Unidad	IDOPOVID ONA	DUTRIEC S.A.	PARAGUAY	125.000	3.750.000
28	28	Iodopovidona Solución	30	Unidad	Unidad	IDOPOVID ONA	DUTRIEC S.A.	PARAGUAY	130.000	3.900.000
29	29	Venda elástica adhesiva de 2 pulgadas	50	Unidad	Unidad	MEDICAL SUPPLY	YANGZHOW MEDICAL CO. LTD.	CHINA	13.000	650.000
30	30	Venda elástica adhesiva de 4 pulgadas	30	Unidad	Unidad	MEDICAL SUPPLY	YANGZHOW MEDICAL CO. LTD.	CHINA	17.000	510.000
31	31	Torniquete de goma	5	Unidad	Unidad	GIMA	GIMA INSTRUMEN TAL MEDICAL	CHINA	32.000	160.000
32	32	Compresa de vientre	30	Unidad	Paquete	MEDICAL SUPPLY	YANGZHOW MEDICAL CO. LTD.	CHINA	60.000	1.800.000
33	33	Hilo Nailon 0,30mm	30	Unidad	Unidad	ARATY	MAZAFERR O S.A.	BRASIL	16.000	480.000
34	34	Hilo Nailon 0,40mm	30	Unidad	Unidad	ARATY	MAZAFERR O S.A.	BRASIL	20.000	600.000
35	35	Cofia de tela reutilizable	20	Unidad	Unidad	MEDICAL SUPPLY	YANGZHOW MEDICAL CO. LTD.	CHINA	48.000	960.000
36	36	Cinta testigo para esterilización por Vapor	5	Unidad	Unidad	CREMER	CREMER S.A.	BRASIL	55.000	275.000
37	37	Paño de campo quirúrgico para cirugía veterinaria	20	Unidad	Unidad	MEDICAL SUPPLY	YANGZHOW MEDICAL CO. LTD.	CHINA	97.000	1.940.000
38	38	Infusión microgotero	200	Unidad	Unidad	INFUSOL	HONGDA MEDICAL	CHINA	5.000	1.000.000
39	39	Kits Ab + Anaplasma Ab + Babesia Ab + CHW Ag Ehrlichia Combo Rapid Test	25	Unidad	Caja	SAFVET	SAFVET BIOTECH CO. LTDA	CHINA	695.000	17.375.000
TOTAL										119.470.000

Art. 2º.-

APROBAR el Informe de Evaluación Nro. 08/2026, presentado por el Comité de Evaluador. -

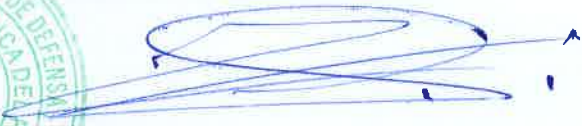


Héctor Luis Rubin
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal

Resolución DNDSyBA N° 127/2026

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) 08/2026 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INSUMOS VETERINARIOS” - ID N° 480.854, A LA FIRMA CYNTHIA RAQUEL MARTINEZ VILLABA - CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS, RUC N.º 1674241-9, POR EL MONTO TOTAL LA SUMA DE GS. 119.470.000 (GUARANÍES CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL), IVA INCLUIDO.

- Art. 3º.-** **DISPONER** que los gastos que demandará la contratación/adquisición autorizada en el Art. 1º de la presente Resolución, serán sufragados con los fondos previstos en el presente Ejercicio Fiscal de esta Dirección Nacional. -
- Art. 4º.-** **ESTABLECER** que la administración del contrato estará a cargo del Doctor Cesar Torres, con Cédula de Identidad N° 3.382.592, en su carácter de Director de la Dirección de Salud Animal.
- Art. 5º.-** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -


Sr. Héctor L. Rubin O.
Director Ejecutivo
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal